



Actividad académica

Profesor de Derecho Penal en Universidad San Sebastián y Universidad Central. Actualidad.

Profesor de Derecho Penal de la Universidad Nacional Andrés Bello.

Ex Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Profesor en la Academia Judicial de Chile.

Investigador Visitante del Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, Alemania, 1982-1983 y 1987.

Publicaciones

“El principio “nulla poena sine culpa”. Relevancia. Consagración. Transgresiones”. Editorial Tirant lo Blanch (2022);

“Las circunstancias agravantes de la responsabilidad penal en el código chileno”. Editorial Tirant lo Blanch (2021);

“Las circunstancias atenuantes de la responsabilidad penal en el código chileno Doctrina, jurisprudencia, política criminal, derecho comparado”. Editorial Tirant lo Blanch (2019).

“El Derecho penal liberal. Los Principios Cardinales”. Editorial Tirant lo Blanch. (2018).

“Derecho penal y política criminal” 2da Edición de 2018 (2012).

“Culpabilidad y pena”. Editorial Jurídica de Chile, Santiago (2001).

“Culpabilidad y pena”. Editorial Jurídica de Chile, Santiago (2006).

Autor de libros, artículos, etc., especialmente en materias penales (Editorial Jurídica de Chile, Revista de Ciencias Penales, Gaceta Jurídica, Revista de Derecho y Jurisprudencia, Anales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Temas de Derecho (Universidad Gabriela Mistral), La Revista de Derecho (Universidad Central), Revista de Derecho Penal y Ciencias Penales (Universidad San Sebastián), Revue Internationale de Droit Pénal (A), entre otros.